S

egún Usha Mistry, como puede verse en su artículo [*Enhancing students’ employability skills awareness through the accounting professional body on an undergraduate accounting degree*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.1080%5C09639284.2021.1950016), publicado por *Accounting Education* 2021, VOL. 30, NO. 6, 578-600: “*This study’s contribution provides empirical evidence on the benefits of joining as a student member to a professional body, the ACCA. Students’ quotes demonstrate what they learnt about through the student membership. This includes the number of exemptions they will receive on completion of their degree, the practical work experience requirements to fulfil to become an ACCA qualified accountant, and the skills that employers are looking for. This study contributes to give one possible solution to the problem identified in Trede et al. (2012), i.e. ‘no university-wide curriculum principle was offered to develop students’ PPI. PSRB student membership provides accounting students a platform for acquisition of technical knowledge, and an opportunity for them to be aware and to learn from other professionals on how to be adaptable, accountable lifelong-learning global citizens. The research supplements the existing literature about employability and the role of employers, higher education providers, and students, in developing skills by examining the benefits of integrating student membership to a professional body from the outset of the degree. This study contribution could apply to different PSRB student memberships of professional bodies of other disciplines.*”

Nuestras agremiaciones deberían aprovechar las ideas planteadas en el artículo citado. Lo mismo deberían hacer nuestras firmas de contadores. Alguna vez propusimos la organización de un concurso para ofrecer prácticas a quienes acreditaran los mejores desempeños. No logramos pasar a la acción. La interacción entre los estudiantes y la industria contable es muy provechosa como se ha comprobado por muchísimos años respecto de los estudiantes del SENA para quienes las prácticas son obligatorias. Adviértase que admitir estudiantes para enseñarles mientras trabajan es una de las mejores formas de selección de nuevos empleados. No faltan los casos en los cuales los discentes cuestionan a los profesores porque observan que las cosas no se hacen como se les han enseñado. Cruda realidad que derrumba muchos discursos. Esto es particularmente frecuente tratándose de la revisoría fiscal. Es necesario que los profesores ejerzan la profesión incluyendo lo que enseñan, para que puedan exponer las realidades de los mercados, promoviendo el análisis, la crítica y si toca la censura entre sus discípulos. No podemos ignorar que hay muchos docentes que cumplen con sus horas de clase, pero no dedican ningún otro tiempo a sus estudiantes. Son seres lejanos, inasibles. Este tipo de profesores no logra ser acompañante del alumno. Si a un colegiado se le coloca bajo el cuidado de un miembro de una agremiación y siempre está muy ocupado, tampoco prestará el servicio de guía que se pretende. En cambio, quien verdaderamente construya y mantenga una relación interesada en el desarrollo de los pupilos será muy admirado aún mucho tiempo después del grado.

*Hernando Bermúdez Gómez*